Sesión Ordinaria Nº 009-2016

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 01 de noviembre de 2016 en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal al ser las siete horas con treinta minutos inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal., Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianette Picado Sánchez-Representante Concejos de Distrito**. Ausentes:** Ing. Oscar Ulloa Rojas, Sra. María Victoria Atencio Castrillo. **Funcionarios:** Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Secretaria del Concejo Municipal.

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Atención Vecinos de Guadalupe
Artículo III. Lectura y aprobación de acta anterior
Artículo IV. Lectura de correspondencia
Artículo V. Asuntos de Trámite Urgente: 1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de octubre. 2. Seguimiento de Acuerdos
Artículo VI. Mociones
Artículo VII. Asuntos varios

ARTÍCULO I

1.El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II

Atención Vecinos de Guadalupe

1.Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, buenos días, el objetivo de la reunión es ver como trabajamos sobre una mejora en la calle Cantonal de Guadalupe por lo menos hasta un sector, aquel día fuimos y medidos lo que haya de entrada hacia a la Escuela y son como 150 metros **,** Juan Carlos había hecho un presupuesto del costo que implica hacer una durabilidad, se puede mejorar después con los recursos a llevarlo con una capa más adelante para que no se deteriore tanto, el deterioro que se ha dado en esas calles es porque la Municipalidad no contaba con recursos, no podía darle una mejora en el plazo correspondiente y ahora las vemos un poco no del todo dañadas, pero un poco deterioradas, normalmente esto se hace de una manera mancomunada, eso es lo que tenemos que hacer ver la forma en que nos vamos a poner de acuerdo para llevar a cabo se proyecto, si se pudiera hacer hasta el campamento en buena hora, sino llevarlo por etapas para el otro año arrancar con el proyecto, hasta el campamento cuantos metros son?

Bach. Asdrúbal Calvo, estaríamos hablando casi de dos kilómetros de la entrada hacia el campamento.

Ing. Juan Carlos Salas, ahí lo que pasa es que hay problemas de encauzamiento y cuestas muy angostas.

Sra. Damaris Quirós, tal vez hasta la primera cuesta se podría hacer el tratamiento.

Bach. Asdrúbal Calvo, lo que hay que hacer es cuneta revestida, lo que deberíamos hacer es plantear el proyecto y llevarlo por etapas, tratar de hacer hasta la escuela que no tiene problemas y de ahí en adelante ver loe encauzamientos.
Ing. Juan Carlos Salas, yo pienso que tal vez los vecinos nos pueden aportar mano de obra.
Bach. Asdrúbal Calvo, lo que pasa es que el PRONAE estableció mecanismos diferentes, están diciendo cuanto le corresponde al Cantón si hay que presentar proyectos, el problema es encontrar la gente que quiera trabajar por subsidio. Normalmente nosotros pedimos la emulsión a RECOPE, los vecinos ponen agregados, ya ese trabajo a lo interno está hecho nada más hay que hacerle el encauzamiento, esa cuesta significa 200 metros más si se puede conseguir la plata para los encauzamientos podría pensarse en llevarse hasta ahí por lo menos como primera etapa y el otro año que viene podríamos pensar en continuar.
Sra. Damaris Quirós, pregunta sobre el convenio con el INDER.
Bach. Asdrúbal Calvo, eso se había metido como una posibilidad lo que pasa es que la reparación de todo eso cuesta como 1500 millones y no creo que el INDER lo vaya a dar entonces mejor ir trabajando por etapas sin esperarnos a eso porque no va a ser a corto plazo, lo que hay que hacer es revisar para ver cuánto puede aportar la Asociación y hacer actividades, estamos hablando casi de 900 metros estaríamos hablando de dos millones setecientos, llévese el dato para ir manejando actividades, haríamos la solicitud a RECOPE para el otro año para ejecutarlo más o menos en noviembre del otro año, esos trabajos se hacen en verano.
Sra. Damaris Quirós, pero nos van a mandar a hacer algo.
Bach. Asdrúbal Calvo, lo normal que se hace siempre.
Sra. Damaris Quirós, tenemos el problema que donde está el salón comunal hacia afuera hay un cruce de alcantarilla, recoge toda el agua que viene de la escuela, de la plaza, y de las fincas y no da abasto, pedimos permiso para hacer un zanjo por una propiedad y nos dijeron que no, entonces propusimos alcantarillar tampoco quiso, lo que queremos es que nos colaboren con eso.
Ing. Juan Carlos Salas, podemos buscar cemento y agregados para ir haciendo la cuneta y la comunidad pone la mano de obra.
Sra. Damaris Quirós, lo que vamos a hacer es reunirnos con los vecinos.
Bach. Asdrúbal Calvo, si pudiéramos conseguir mano de obra tal vez en febrero estaríamos haciendo esos encauzamientos, si ponen la mano de obra nosotros pondríamos a uno a que guíe, hay que ver a ver si se puede hacer un tipo de cuneta revestida.
Sra. Damaris Quirós, y cuanto representa en dinero.
Bach. Asdrúbal Calvo, depende del tipo de encauzamiento que se vaya a hacer, ustedes el otro dicen si tienen la gente para empezar a hacer encauzamientos a partir de febrero, el otro tema es del porcentaje que va a entrar para definir cuando se va a ejecutar eso porque iba en el ordinario del 2017, el otro tema es ir midiendo las actividades que van a hacer para completar el tema del agregado y nosotros

pedimos la emulsión, ahora a finales de noviembre o a principios de diciembre mandamos la maquinaria para que arregle un poco.
Sr. Hugo Ugalde, en el caso de los San Juanes cuando los dueños de la propiedad son gente de afuera lo que acostumbran es aportar el dinero para conseguir peones.
Bach. Asdrúbal Calvo, cuando haga la reunión con la gente nos avisa y nosotros vamos.
Bach. Asdrúbal Calvo, muchas gracias por venir.

ARTÍCULO III

Lectura y Aprobación de Actas Anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria Nº 008-2016 celebrada el martes 04 de octubre de dos mil dieciséis.
La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº008-2016. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO IV

Lectura de Correspondencia

1.Se conoce nota de fecha 19 de octubre 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Comité de Caminos El Tejar; texto que se transcribe a continuación: "…Por medio de la presente estamos solicitando formalmente nos concedan una audiencia para que podamos tener la oportunidad de conocer a ciencia cierta el plan de mejoramiento que está en trámite para nuestra comunidad. Lo anterior por cuanto así nos recomendaron que lo hiciéramos en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Esparza, del día 17 de octubre 2016…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**
SE ACUERDA: Dejar pendiente esta nota para la próxima sesión ordinaria del mes de diciembre, para que dé tiempo de recoger toda la información. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
2. Se conoce copia de oficio SM-776-2016 de fecha 04 de octubre de 2016, dirigida al Alcalde Municipal, por la Secretaria del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:
"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 23-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes tres de octubre dos mil dieciséis, Artículo **N° V,** inciso 4, que dice:
4- Se conoce dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, firmado por los miembros de la comisión: regidor Hugo Alejandro Ugalde Cubero, presidente, regidor Elian Portuguez Carmona, secretario; que dice:

INFORME DE LA COMISIÓN
HACIENDA Y PRESUPUESTO
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA
CHP-003-2016
Fecha 03-10-2016

Presentes en elsala reuniones de la Municipalidad de Esparza, los Regidores HUGO ALEJANDRO UGALDE CUBERO – presidente, ELIAN PORTUGUEZ CARMONA-

secretario, regidora propietaria, BACHILLER. ANA VIRGINIA SANDOVAL NÚNEZ regidora propietaria, Contando con la presencia de los estimados funcionarios de nuestra municipalidad, LIC.YESENIA BOLAÑOS BARRANTES, ING.LIC.HUBERTH FALLAS ROMERO, SR. Lic,JUAN RAMON PIEDRA LAZO, SR.LIC. JOSE LUIS GAMNBOA HERNANDEZ, SR. ING. JUAN CARLOS SALAS PORRAS, LIC. KATERINE BENAVIDES RIVERA. Inicia la sesión de trabajo a las 6.40 pm

Capítulo Primero:

Comprobado el quorum, Don Hugo A. Ugalde Cubero, somete a análisis dos propuestas de modificación presupuestarias presentadas por el Ing don Juan Carlos Salas Porras, las cuales consisten en una disminución en la Actividad 05- MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES en la suma de 2.0 millones para aumentarlos en la actividad 01- UNIDAD TENICA DE GESTION VIALMUNICIPAL (LEY 8114) por el mismo monto.

De igual forma, propone una segunda modificación presupuestaria por la suma de 14.5 millones, **disminuyendo las actividades:**

Actividad 04 En,7.5 millones
Actividad 24 En 3.0 millones
Actividad 25 , En 2.0 millones
Actividad 27 En 2.0 millones
TOTAL……14.5 MM

Aumentando las siguientes actividades:

05 Mantenimiento de caminos vecinales del cantón (ley 8114), por la misma suma.

Luego de escuchadas las justificaciones del Ing. Don Juan Carlos Salas P, esta comisión toma el siguiente acuerdo:

RECOMENDAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LAS DOS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS, PRESENTADAS POR EL ING. DON JUAN CARLOS SALAS PORRAS.

Se adjunta, copia de ambas propuestas.

Se cierra la sesión a las 7.00 pm

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen y la recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para aprobar las dos propuestas de modificación presupuestaria presentadas mediante oficio JVC-034-16 de la Junta Vial Cantonal de Esparza. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…"HASTA AQUÍ LA TRNSCRIPCIÓN.**

Se da por conocido el oficio**.**

3. Se conoce oficio SM-843-2016 de fecha 28 de octubre 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la Secretaria del Concejo Municipal, la cual se transcribe a continuación:

"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 25-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes diecisiete de octubre dos mil dieciséis, Artículo **N° I,** inciso 1, que dice:

1- Se conoce nota de fecha 17 de octubre de 2016, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, firmada por cinco miembros del Comité de Caminos de El Tejar de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Caminos de El Tejar de Esparza. Acudimos a ustedes para lo siguiente: nos hemos enterado que está en trámite y pronto a publicarse un cartel que tiene como objetivo la reparación de la calle en nuestra zona, pero extrañamente se pretende la reparación en un trayecto que es la mitad del camino, es decir, que se repararía únicamente hasta la zona donde está con una pequeña capa de asfalto que sería hasta está la Quinta de Evelyn Mondo]. (asfalto actual)
Debemos dejar muy claro que nuestro Comité en ningún momento ha emitido criterio para opinar sobre la distancia hasta donde debe llegar la reparación de la calle, por lo contrario, nuestra idea es que la calle se repare hasta la salida a la carretera por la zona de la empresa Zeledón Maffio y así está planteado en la petición entregada al Ing. Juan Carlos Salas Porras, coordinado así con Recope y el ICE.
También debemos dejar patente que el proyecto incluye la calle que va desde el Restaurante Enis hasta la zona de la Universidad de las Ciencias y el Arte.
Este es el criterio oficial nuestro y así lo dejamos claro para efectos de que la Municipalidad lo considere oficial. Nos preocupa que sea este el trabajo que la Municipalidad desarrollaría como respuesta a nuestro proyecto y hasta ahí queden las obr
SE ACUERDA: Trasladar el documento del Comité de Caminos de El Tejar de Esparza a la Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…"HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**
Se da por conocido el oficio.
4. Se conoce oficio SM-854-2016 de fecha 01 de noviembre de 2016, dirigida a la Junta Vial Cantonal, por la secretaria del Concejo Municipal, texto que se transcribe a continuación:
"…Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 27-2016** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes treinta y uno de octubre dos mil dieciséis, Artículo **N° II,** inciso 8, que dice:
8-Se conoce oficio RRHH-00071-2016 sin fecha, dirigido al Concejo Municipal
de Esparza, por Marcela Fonseca P. Junta Directiva ALFIPAC; texto que se transcribe a continuación:
Agradeciéndoles de antemano toda su excelente atención y ayuda les detallo la necesidad que requiere mi representada:
Alfipac es un almacén fiscal ubicado en Caldera en el kilómetro 75 y por su ubicación geográfica requiere volver a habilitar la salida de sus instalaciones a la vía que lleva al sector de la calle de Mata de Limón.
En sus inicios Alfipac tenía habilitada la salida al sector de Mata de Limón como una vía primaria para el acceso al puerto de Caldera, con la apertura de la ruta 27 este acceso se cerró, pero en vista de los últimos incidentes (accidentes de tránsito en la salida) y la gran cantidad de vehículos que llegan al almacén nos es necesario para la operación del almacén volver a habilitar esta salida.
Nuestra empresa cubrirá todos los gastos de esta salida y la canalización adecuada de las aguas de este sector para no afectar a los vecinos y cualquier otra reparación adicional que se requiera en ese sector.

SE ACUERDA: Trasladar el oficio RRHH-00071-2016 a la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD…" HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Bach. Asdrúbal Calvo, hay que ver el ancho y la capacidad de la calle, lo que habría que hacer es un levantamiento técnico.

SE ACUERDA: Trasladar el oficio SM-854-2016 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que valore la situación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CAPITULO V
Asuntos de Trámite urgente

1. Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de octubre 2016

1.Se conoce informe de obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de octubre 2016; el cual se transcribe a continuación:

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS			
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**
27	TON	Bacheo	Mojón, Ciudadela El Rosal, Barrio Los Ángeles, Los Rogados
1	GLOBAL	Mantenimiento de plantel municipal, preparando la superficie a pintar y aplicando una mano de pintura	
250	M	Construcción de Cordón y Caño	Calle Los Sueños
384	M_3	Mantenimiento de caminos en Distrito Espíritu Santo	Mojoncito, Mojón, Humo, Loma Alta
184	M_3	Mantenimiento de caminos en Distrito San Rafael	Por el puente del río Paires, Parcelas de Barón
1	GLOBAL	Proyecto de aceras, en el cual algunos vecinos ya optaron por hacerlas y otros están esperando el proceso de la municipalidad para que la haga.	Esparza Centro
263	M_3	Mantenimiento de caminos en Distrito San Juan Grande	Rogados, calle el Zapote, Mollejones

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Motoniveladora	Trabajos de conformación, Limpieza y colocación de material en Humo, Loma Alta, Parcelas de Barón, Mojón, Mojoncito, por el puente río Paires

Backhoe	Trabajo en colocación de material en Mesetas arriba, limpieza en Peñas Blancas, Guatuso, trabajo en Bacheo.
Compactadora	Trabajos en bacheo, compactando en Loma Alta, Parcelas de Barón, Mojón, Mojoncito, por el puente río Paires
Vagonetas	Traslados de material para calle Los Sueños en Nances. Colaboración en campañas de recolección de basura no tradicional. Traslado de material a Cerrillos, parcelas de San Juan Chiquito. Colocación de material en Mesetas arriba
	Trabajos cargando material en el plantel del cementerio, trabajos en bacheo.

2. Seguimiento de Acuerdos

2.El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, procede a dar lectura al documento del Control de Acuerdos, presentado por la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se transcribe a continuación:

SESIÓN ORDINARIA N°008-2016			
N° acuerdo	***Asunto***	***Acuerdo tomado***	***Ejecución por parte de la UTGV***
JVC- 037-16	Nota dirigida a la Junta Vial Cantonal, por Lic. Cristian Soto Sosa Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan Grande sobre el deterioro presentado por el puente que comunica San Juan Grande con Esparza Centro.	Se traslada a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que haga la correspondiente valoración y que para la próxima sesión ordinaria presente un informe y una propuesta de lo que se va a hacer en relación a ese puente para tomar las decisiones correspondientes.	Se hizo un estudio de mercado de proyectos similares (dimensiones), en recientes licitaciones del gobierno, en donde el costo aproximado de esa obra es de 150 millones de colones
JVC- 038-16	Se conoce oficio AME-523-2016 que traslada nota de los vecinos de Marañonal sobre inundaciones en sus propiedades debido a que la calle no cuenta con cunetas, alcantarillas con capacidad idónea	Trasladarlo a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que presente una propuesta de una posible solución integral al manejo de las aguas pluviales del sector costado norte de la Iglesia de Manantial de Vida hasta los cuadrantes de los	Se analiza el caso y se determina que las inundaciones son en propiedad privada (servidumbre) por lo cual es necesario solicitar el criterio a la Gestión Legal de la posibilidad de asignar recursos para un posible diseño.

	para el despliegue pluvial.	Vicentinos.	
JVC- 039-16	Nota dirigida a la Junta Vial Cantonal, por MSc. Tatiana Simpson Sindica Propietaria Distrito Macacona sobre la problemática de aguas pluviales que sufren los vecinos de Macacona.	Trasladar la nota al Ingeniero Alexis Montoya Sosa Director Región Pacífico Central CONAVI, para que atienda la situación en el menor plazo posible.	Se traslada la nota a la Dirección Regional de CONAVI específicamente al Ing. Alexis Montoya mediante el oficio JVC-039-2016 enviado vía correo electrónico el 4 de octubre con copia a Tatiana Simpson, y hasta el momento no se ha recibido respuesta.
JVC- 040-16	Nota dirigida al Concejo Municipal de Esparza y Alcalde, por vecinos del Barrio La Almidonera indicando el mal estado de la calle.	Trasladar el oficio SM-691-2016 a la Unidad Técnica de Gestión Vial, para que haga un estudio y una recomendación de cómo actuar en la zona del Barrio la Almidonera.	Mediante oficio GV-153-16, ya se había dado respuesta a la alcaldía sobre este particular, el costo de las mejoras y la situación que genera la problemática.
JVC- 041-16	Oficio DM-2016-3774 de Subdirectora de Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transportes con respecto a la emulsión para intervenir la calle hacia Tivives.	Trasladar el oficio SM-690-2016 a la Unidad Técnica de Gestión Vial para que la próxima semana presente el estudio del costo de la emulsión para poder hacer la solicitud.	Según el estudio realizado se determina que se requieren 332 mil litros de Emulsión, con un costo aproximado de 116 millones de colones, además de 2000 m3 para reforzar la base actual, y el costo del tratamiento por aparte.

CAPITULO VI
Mociones

No se presentaron mociones.

CAPITULO VII
Asuntos Varios

1.Bach. Asdrúbal Calvo, le pregunta al Ing. Juan Carlos Salas donde se encuentra en este momento la maquinaria, le pregunta como se hace para generar un cronograma un poco más en función real a la maquinaria.

Ing. Juan Carlos Salas, muchas veces es que la gente solo ve las necesidades de ellos, y recordemos que la maquinaria atiende sectores.

Sr. Hugo Ugalde, el presidente municipal quiere que ese cronograma le diga adonde está trabajando la maquinaria.

Bach. Asdrúbal Calvo, no me suena tan descabellado, yo pienso que alguien puede subir todos los días a la página la información de donde está la maquinaria.

2.Bach. Asdrúbal Calvo, se suponía que este año íbamos a reparar y pintar puentes, no sé si se hizo.

Ing. Juan Carlos Salas, está en avance la licitación.

Al ser las ocho horas con treinta y dos minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianeth Picado Sánchez
Secretaria